

Allanaron las carnicerías de Gustavo Mátar, dueño de Infoya y Vibra Fm



Dos carnicerías de nuestra ciudad fueron allanadas en la tarde de ayer en el marco de una investigación por supuesta venta de carne molida adulterada.

Se trata de dos locales cuyo dueño es Gustavo Mátar, también propietario de la revista Infoya y la radio Vibra. Actualmente, el fotógrafo está preso purgando una condena por extorsión.

Los operativos, ordenados por el fiscal Javier Giaroli, tuvieron lugar en Iselín y San Luis y en otro local de Balloffet y Los Sauces, los que funcionan bajo la denominación «Estancia almacén de carnes».

El accionar de los pesquisas responde a denuncias vinculadas a la adulteración de carne molida. En concreto, aseguran que en dicho comercio ese producto es «rebajado» y contiene una mezcla de carne vacuna y restos de pollo. Eso es lo que ahora debe confirmar el fiscal, para lo que decomisó dicha carne a efectos de analizar y avanzar en la causa.

Ante la presencia policial, las carnicerías de Mátar dejaron de atender al público y su personal debió ponerse a disposición del requerimiento de los sabuesos.

Otra «mancha» más al tigre

En caso de confirmarse la adulteración de la carne, el historial delictivo de Mátar sumará un nuevo capítulo.

Es que el fotógrafo fue condenado en un juicio por extorsión en septiembre del 2021. Allí el juez Jorge Yapur determinó que utilizó sus medios de comunicación para denunciar supuestas irregularidades en el boliche Plan B, con la única intención de sacarle dinero al propietario del local nocturno.

Tras un largo derrotero judicial, la condena de 4 años que recibió Mátar, quedó firme el penúltimo día del 2022. Desde entonces, el empresario está preso en la Unidad Penal N° 10 de El Cerrito.

Duerme plácidamente

Otro de los antecedentes penales de Mátar está vinculado al lavado de activos y evasión impositiva, causas federales que inició el juez Eduardo Puigdégolas y que oportunamente elevó a juicio, pero no hubo más novedades al respecto. El monto actual evadido rondaría los 200 millones de pesos.

Deudas y demandas

En el medio de los constantes conflictos judiciales protagonizados por Mátar, fue dejando un verdadero «tendal» de deudas de alquiler, tanto domiciliarias como comerciales, además de incumplimientos fiscales.

